Viernes 11 de Agosto de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Estranjero. . . . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX — Núm. 2663

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

—

Tribuna libre

LA TARDE que no ha estudiado bastante para formar criterio, el problema planteado por una reciente Real Orden sobre oposiciones á Notarías, es tribuna libre; desde donde, con serenidad de juicio, pueden ser discutidas todas las opiniones.

Siguiendo esto, que constituye para nosotros norma de conducta, honramos hoy estas columnas con un trabajo, acerca de tan importante cuestión, debido á la pluma del distinguido Notario de Algaida D. Asterio Unzué.

COLABORACION

Nec sic incipies...

La Almudaina publica en su número de ayer, un artículo suscrito por D. Sebastián Cañellas. El artículo en cuestión lleva un título rimbombante —*Real orden de transcendencia*,— señalado con gruesos caracteres; y un subtítulo llamativo.—Los derechos de nuestra provincia;—lo suficiente para llamar la atención del hombre de leyes y atraer la curiosidad del patriota iletrado.

La Real orden que, como cosa insólita y descostumbrada nos presenta el señor Cañellas, es sencillamente, la declaración de algo que nadie ignora, aplicado á un caso concreto. Que según las leyes civiles, en su más amplio sentido, los dependientes del Notario no pueden ser testigos en los testamentos; que se sospecha que un Notario de Madrid falta á aquella prevención; que se gira una visita á aquella Notaría, y confirmado el temor se impone una corrección al Notario.

¿Qué hay en ello de particular? ¿Ni cómo, sin hacer maravillas de ingenio, deducir de ahí la necesidad de alejar los Notarios *forasteros*, de Mallorca?

Pero el señor Cañellas no se para en barras; y zurciendo fragmentos del expediente terminado por dicha real orden y mezclando preceptos legales, y dislocando artículos del Código Civil, y entreverando frases de relumbrón, y haciendo violentas contorsiones lingüísticas, pasá de aquella Real orden concreta y definida, á tratar de los Notarios no mallorquines, que tienen á su cargo Notarías de Mallorca, y cree el caso semejante; y ya, perdido el apoyo de la lógica, movido por la pasión, é impulsado por el egoísmo, se despeña por la pendiente de la sin razón, y desde el abismo de su injusticia, toca á somatén contra los Notarios forasteros, cuya estancia en Mallorca le parece que atenta al *decoro de la profesión*; y despotrica contra la centralización en Madrid de oposiciones á Notarías; y quiere *impedir á todo trance* que haya en Mallorca Notarios forasteros; y sintiéndose debil para tamaña empresa, pide que la provincia aune *(aune, no auna*, señor Cañellas) todas sus fuerzas; para terminar asegurando beatíficamente no sé qué victorias, en no sé qué supuestas y descomunales batallas.

El artículo del señor Cañellas es un primor de sutilezas, y un prodigio de lógica. Es curioso el proceso silogístico. Se dicta una Real orden confirmando una corrección impuesta á un Notario madrileño; se corrige á este Notario, porque, quebrantando preceptos legales, hace que en algunos testamentos que autoriza, intervenga como testigo instrumental un dependiente suyo. Esto ocurrió en Madrid, y pudo ocurrir en Palma, en Sevilla, ó en la Coruña; es igual. Se trata de corregir un vicio de nulidad; vicio concreto, definido, determinado, taxativamente previsto en las leyes. Y el señor Cañellas, que padece la obsesión de los Notarios forasteros, nos asegura muy formal—y habrá que creerle por su palabra—que, ante el caso resuelto por aquella Real orden *y el que presenciamos en nuestra provincia*—el haber Notarías á cargo de Notarios no mallorquines—hay perfecta identidad; y cree que ambos reclaman solución análoga, por *afectar al decoro de la profesión*.

Yo recuerdo un desdichadísimo artículo que el señor Cañellas escribió, hace unos meses, sobre el dialecto en la fé pública; y recuerdo también la réplica contundente, la contestación categórica y discreta, que un colega castellano—cuyo nombre siento no recordar en este momento—dirigió al señor Cañellas. Mal parada quedó, en aquella ocasión, la vanidad literaria del señor Cañellas; y es que el Notario de Castilla no se contentó con escribir una severa fraterna al de Selva, sino que, además, le hizo ver cuan deficientemente cumple su misión de Notario Español, quien obligado por preceptos terminantes de la ley á emplear el castellano en la redacción de los instrumentos públicos, aun en Mallorca, no sabe manejar el idioma nacional con aquella precisión en el lenguaje, aquella claridad en las palabras, y aquella consición severa y precisa en las cláusulas, que el legislador quiso ver resplandecer en cuantos documentos se redactasen por sus funcionarios, los Notarios; y cuán expuesto es á litigios y cuestiones el empleo en los documentos públicos de una frase ambigua, ó una palabra impropia, ó una cláusula oscura.

Pensaré piadosamente que el señor Cañellas no sabía lo que decía cuando, refiriéndose á los Notarios forasteros que en Mallorca ejercemos la profesión supuso la permanencia en nuestros puestos, atentatoria al decoro de la profesión misma.

Yo de mí sé decir—y es seguro que los demás comparten mi actitud—que si llegase á sospechar que, al ejercer la profesión con que no honro, la desdoraba, rompería mi pluma mil veces; que mi honra se cifra en la honra inmaculada de la Institución, porque los hijos viven la vida espiritual de sus padres, más aún que la material que recibieron al nacer.

Y es pedantería de mal gusto convertirse en celador de nuestra honra, cuando la Junta Directiva de nuestro Ilustre Colegio, sabe vigilar, y vigila, con celo laudable y nunca desmentido, por los fueros, preeminencias y legítimos privilegios de la Institución que gobiernan, de la provincia en que vivimos, y de cada uno de los individuos de nuestra profesión.

Y es intolerable la amenaza de «impedir á todo trance» que ejerzamos el Notariado en Mallorca, los que, si no tuvimos la suerte de nacer en este territorio, ganamos en lucha gallarda y bizarra contra enemigos mallorquines y no mallorquines, un puesto honroso en el escalafón de un cuerpo facultativo *nacional*.

Y es un sarcasmo pedir la cooperación de esta hidalga provincia entera, para arrojarnos de este hermoso solar mallorquín, archivo de corrección, resumen de caballerosidad, espejo de hospitalidad y de nobleza.

Y es candidez risible—si ya no merece otro calificativo—traer á colación todo aquello de *átomos de atribuciones*, de *hijos bastardos é hijos predilectos*, de *centralismo* etc; palabrería que transciende—¿no parece á Vd. *de transcendencia*?—á los tiempos del cantonalismo ó de la unión nacional.

Y, créame V.: la disposición de última voluntad será una función pues V. lo asegura; pero la función *más sacratísima?* Ca, hombre, no: Será función sacratísima, ó función la más sagrada, s iV. lo desea; pero decir función *más sacratísima* es una incorrección gramatical; porque es poner á barda sobre albarda.

En resolución: la Real orden que cita el señor Cañellas como cabeza y fundamento de su escrito, se refiere á un caso concreto; y á nada más puede aplicarse. Son nulos los testamentos autorizados por Notario, que hace intervenir á sus dependientes como testigos instrumentales, en aquel. ¿Por qué escondida razón, por qué sutil principio de hermenéutica, se desprende de esa Real orden que hayan de ser nulos los testamentos que autoricen, en Mallorca, los Notarios forasteros? Esto cuando más, será cuestión opinable; y puede discutirse en dos terrenos; en el del derecho positivo, y ahí están los Tribunales de justicia; ó en el del derecho teórico, doctrinal, constituyente, planteando la cuestión en aquella región serena y tranquila, donde se riñen los grande torneos académicos, y donde los grandes paladines de la ciencia rompen lanzas en pro de sus opiniones, en libros ó revistas profesionales, en suma; no en periódicos diarios. Que es manjar harto delicado para entregarlo sin reflexión á las fauces hambrientas de muchedumbres ignorantes.

En esta cuestión y en otras afines, pensamos por lo visto de muy diversa manera; y yo, que sin compartir su opinión la respeto exijo el mismo respeto para mi sentir; mucho más cuando voy en la honrosa compañía de Fernández Casado, el maestro de la ciencia y arte de Notaría, el escritor ático y correcto, el tratadista profundo, el Notario concienzudo; y en la de Tirso de la Torre, el genial y malogrado escritor, el que entrara por los campos de Montiel de la práctica notarial, desfaciendo los entuertos notariales y reparando agravios de ministros.

Y como los insultos no son razones, y los desahogos del egoismo no suelen ser mensajeros de la justicia, á las frases despectivas y desconsideradas del Sr. Cañellas, como aquella ya comentada del *decoro de la profesión*, contestaré con la mas enérgica protesta, rechazando con indignación las frases mortificantes que, como uno de tantos Notarios no mallorquines, residente en Mallorca, he recogido del escrito de aquel señor. Y sigo pensando que para encubrir pasiones y egoismos, no se debe concitar provincias y regiones á emplear toda clase de medios *á todo trance*, son sus palabras—para inutilizar á los que nos molestan, sin salir del circulo de sus deberes y de sus legítimos derechos. Y cuando el señor Cañellas quiera desahogar su bilis ó expresar el estado espiritual de su ánimo, no debe encubrir sus particularísimas opiniones con el manto regio de la ley; que tras el petulante título del escrito.—Real Orden de transcendencia—y el ampuloso llamamiento á la provincia, verán los lectores discretos la vacua expresión de personales conveniencias, sin razones legales sin fundamentos jurídicos de consistencia, sin nada, en fin, más que la autoridad personal, por respetable que sea, del Notario de Selva, D. Sebastian Cañellas. Y cuando tal acaece nunca falta un zumbón regocijado, que recuerda el *Parturient montes*, del fabulista, ó el prudente consejo del clásico;

Nec sic incipies, ut scriptor cidycus (olin;
Fortunam Priami cantabo; et nobile (baelum.

Asterio Unzué y Undiano,
Notario de Algaida
5 de Agosto de 1911.

MI POSTAL DE HOY

Hace dos días que en nuestra redacción vibraron las voces argentinas de la colonia ascolar, que en Corp-Marí está haciendo vida higiénica, enriqueciéndose su sangre y sus nervios con el yodo marino.

Si mis lectores hubieran visto á los pequeños colonos, como yo hubieran sentido entusiasmo por esta obra que la munificencia municipal está realizando con los hijos de los pobres, que ofrecen ya sus caras tostadas por el sol al influjo bienhechor de sus caricias, llenando sus venas de gran cantidad de glóbulos rojos.

Todos reflejaban su contento y su alegria, como si en aquellos lugares de expansión y recreo la Naturaleza se les hubiera entregado toda entera, en abrazo de fraternal regecijo, teniendo en cuenta que aquellos niños en el resto del año vivirán la vida insana de la ciudad, encerrados en insalubres casucas, donde la humedad negrea las paredes y el aire vivificador se ofrece con cuenta gotas.

La alegria del vivir se reflejaba en sus semblantes. Contentos y animosos lo curioseaban todo y oian de labios de su profesor atinadas observaciones sobre la Imprenta y el funcionamiento de las máquinas.

Lástima grande, que no se nos hubiera anunciado con anticipación la visita y hubieramos festejado, en esta casa, la llegada de los niños, con algo que significara nuestro anhelo de que se hagan grandes y fuertes, estos hombres de mañana, niños hoy á quienes las contrariedades y decepciones amargarán, en no pocos momentos, su vida.

Gozad ahora, junto al mar que lame con caricias dulces la roca sobre la cual se asienta vuestra casita de unos dias, bébed á todo pasto oxigeno que infiltrándose por vuestros pulmones excitará la circulación de la sangre, aprended las enseñanzas de vuestros profesores que os muestran el camino del bien y del trabajo y cuando regreséis á vuestros hogares seguid el método que la vida de colonia os impuso y no hagais ni en la calle, ni en la escuela, ni en vuestra casa todo aquello que resulta en desdoro para vuestra propia dignidad.

Los niños tienen importantísima misión que cumplir, y no deben olvidar que el hombre se distingue por el carácter y este se forma en la niñez.

Estos dias de asueto, pueden ser de grandes resultados para lo porvenir, si vosotros pequeñuelos, con ayuda de vuestros profesores, acertais á leer en este gran libro que la naturaleza tiene abierto ante vuestros ojos.

A. B.

Impresiones de la calle

(Número 16 de nuestro concurso)

LEMA:—Del pueblo

El gallo aún no había echado al aire las matutinas notas de su voz, cuando la campana de mi pueblo, con su claro son llamaba á los moradores y circunvecinos de predios y alquerías cercanas. Era un día de fiesta. El sol empezaba á dar señales evidentes de que pronto amaneceria el nuevo dia y que este seria uno de los mejores del mes de Julio. Parecia que el pueblecillo aun estaba callado y tranquilo; no era el mismo, sus molinitos blancos, sus casas de bajo techo, parecían haberse trocado en otras tantas que le daban otro aspecto, hasta el mismo perro de casa antes mustio y caviloso parecia haber rejuvenecido y vuelto á sus pocos años demostrando su alegria á cualquier pacifico transeunte que no podia menos de asustarse al ver la liberalidad de *Togo*. La gente acudía ya á la Iglesia, en cuya plaza había aún los vestigios recientes de la trasnochada víspera.

Los gaiteros me tenian burlado con su monótono son, pero no podia menos de alabar su papel en aquel concierto, y así es que las típicas *chirimias* me zumbaban mejor en los oidos, que la mas armoniosa orquesta me pudiera deleitar.

El alborozo, en que me tenía la fiesta, no podia ser á menos, pues quién no haya asistido á una de ellas no puede imaginárselo y yo no acierto á describirlo.

A las ocho de la mañana empieza el *oficio* y si antes vieseis acudir presurosos á misa, la gente vieja y rústica, ahora se trocará en lindas payesas y donosos zagales. Las muchachas entran y ellos quedan al portal esperando que toque su último badajazo la campana. Empieza la misa mayor y acompañando á los curas, se deja oir el típico son del tamboril y la gaita.

En ese dia, no falta en la comida el requesón, ni la leche, ni la carne, que en muchos otros dias del año no sale á luz. Cuando el sol bate con sus hornisonos rayos la corteza terrestre y cuando mas excesivo es el calor, entonces se ven llegar á la meta jadeantes y sudorosos á los corredores, los cuales cojiendo como por instinto las cañas en que va atado algún pollo ó conejo, pasean triunfante al vencedor.

En esto se alhajan y enderezan las limpias niñas del pueblo. Cuidan todas de llevar sin pliegues ni arrugas sus faldas y jubón poniéndose para este dia los mejores atavios y galas. Empieza á acudir gente á la plaza, en que ha de verificarse el baile y al son de la gaita, se va poblando de gente, la cual antes se entretiene en comprar cantaritos, pitos de tierra, avellanas y otras mil chucherias de la infinidad de puestos y gangas que allí haya.

El *encantador*, subasta la primera *jota* que se ha de bailar, á lo cual todos los novios tienen cuidado en que sea su novia la primera que baile por lo que no suele ser muy bajo el precio á que se paga.

Los boleros y jotas se suceden y entrada la noche todo el pueblo reposa de su bullicio y tornan los dias en que no se oye mas cantar que el del gañan unciendo sus bueyes, el del gallo y las gallinas cacareando, el esquilón de los corderos y el murmullo de los árboles junto con el chirrido de la cigarra. Las muchachas que ayer bailaban, hoy dejan oir sus alegres cánticos y junto con las faenas del campo piensan en aquel dia, para ellas aparente sueño, aunque verdadera realidad.

Lo del "Numancia,

Impresiones de un viejo marino

En esta ciudad reside un viejo marino que prestó servicio á bordo de la antigua fragata «Numancia» hoy convertida en crucero guarda costas y al que ha dado importante actualidad, el acto de insubordinación llevado á cabo por unos alucinados en la noche del 2 de Agosto que ha tenido trágico fin en aguas de Cádiz en la mañana de anteayer.

Hemos conversado con él largamente inquiriendo noticias de este buque de guerra que ostenta en su popa dos cruces, que galardonean el escudo de España.

Suyas son las palabras que siguen:

—La fragata ¡«Numancia»! gloria de España, como la llamó el actual ministro de Marina, y orgullo de la Armada Española, como la podemos llamar nosotros fué construida en astillero extranjero, allá por el año 1863. Su construcción es mixta entre hierro y madera, siendo su blindaje de regular espesor, pero de tan buen temple, que jamás lo perforaron los proyectiles enemigos; siendo de ello buena prueba, las muchas abolladuras que en sus planchas de blindaje lleva.

Poco después de construido fué destinado á formar parte de la Escuadra del Pacífico, cuyo mando se confió al General Pareja. Hagamos silencio sobre este momento de su historia ya que lo pasado quedó como recuerdo, poco grato para la memoria del infortunado General, de quien se dice, trató con el Gobierno Peruano, entonces nuestro enemigo.

Sucedió tal hecho, por los Jefes del buque, y muerto Pareja, faltaba un Almirante que en tan lejanas regiones, mandara el buque y se formó consejo de comandantes, quienes después de larga deliberación, y por unanimidad, designaron para Almirante al Jefe don Casto Méndez Núñez, hombre de temple, ejemplar valor, y de talento esclarecido, como lo demostró cuando al poco tiempo de su mando, retornaba de tan lejanos mares, nuestra escuadra, con el pabellón muy alto, y lleno de gloria, por la victoriosa campaña del Callao; uno de los más gloriosos hechos de armas de nuestra marina de guerra, de cuyo hecho cabía la mayor gloria á la «Numancia».

Comprendiéndolo así nuestro Gobierno, le otorgó una gran cruz. Mas tarde se le concedia otra de igual mérito por haber sido el primer buque de hierro, que dió la vuelta al mundo, siendo el primero que de su calado pasó el Canal de Suez. Estas cruces, las ostenta en su popa, una á cada lado, del escudo de España.

Una gran mancha empaña su brillante historia.

Fué ésta el haber sido el primer buque que se sublevó, cuando el Canton de Cartagena, y el único que se rindió, pues después de haber echado á pique el vapor de guerra el «Católico» y haber sembrado el pánico en varias provincias de levante, incluso Palma, pues todavía hay quien recuerda aquello de *ses fragatas venan*, antes que rendirse, recogió en Cartagena toda la plana mayor revolucionaria y abriéndose brecha, atravesó á toda máquina, y haciendo un nutrido fuego con toda su artillería, la línea de buques aliados, que la esperaban á la salida del puerto, y sin variar de rumbo, ni perder una milla, se fué á Oran donde fué abandonada por los que á su bordo, á nada, ni á nadie habían temido.

Devuelta á nuestro Gobierno, se le hicieron algunas reparaciones y continuó siendo el buque mimado, y admirado, por su historia y gallardo corte siendo su fama mundial.

Siempre fué este buque, el primero al que se le dotó de todos los aparatos modernos, para su defensa como lo demuestra; el ser el único que montó artilleria de grueso calibre sistema Askokng, de á 300 (el que más la montaba de á 250), también fué el primero en tener tubos lanza-torpedos, y otros aparatos de menor importancia.

Cuando ya no servia para la nueva guerra, teniendo el gobierno, en cuenta sus buenos servicios, y antes que desguazarla con muy buen criterio, la desarboló de fragata, la cambiaron sus cubiertas, se le artilló modernamente, y se le dió el nombre de Crucero guarda-costas; «Numancia» dedicándola, á prestar el servicio que su nombre indica. A pesar de sus años, y de su inferioridad sobre los modernos buques, y en los últimos dias de su vida militar aun ha tenido que ser, el buque escogido para un suceso que todo buen español deplora.

En este buque figuraron casi todos los marinos mallorquines, entre estos D. Pedro Domenge de Manacor, el bravo oficial que siendo comandante del Puerto de Santander, murió en el cumplimiento de su deber cuando la catástrofe del vapor «Cabo Machichaco» de triste recordación.

Noticias de lo que ocurrió en el «Numancia»

Recortamos de los periódicos que nos ha traido hoy el correo:

Los tripulantes de este buque empezaron á desembarcar en la Avanzadilla, á las 2 y media de la tarde, después de haber quedado el buque en el caño principal de la Carraca, cerca de la popa del *Pelayo*; delante de éste se encuentra el *Cataluña*.

Eran esperados por personas de su familia y amistad, y se sucedían las escenas que emocionaban.

Había madres, esposas é hijos que abrazaban á los que pisaban tierra, compensando con abrazos las zozobras pasadas mientras el crucero no llegó á Cádiz y mientras permaneció fondeado en la Poza de Santa Isabel.

Fuimos testigos de aquellas escenas familiares.

Uno que por su aspecto y por el cariño con que hablaba del *Numancia* parecía ser de los tripulantes más antiguos de este barco, nos decía:

—Lo ocurrido nos cogió tan de sorpresa, que todavía no acertamos á explicarlo.

Los comandantes anteriores, el hoy ministro Sr. Pidal y el Sr. Roldán, dejaron el buque en admirable estado de disciplina, sembrando cariños y recogiendo afectos y respetos.

Estas *aguas seguía* el actual comandante, D. Ricardo Fernández de la Puente, que es un santo; á todos nos mira como si fuéramos de su familia.

Y los demás oficiales todos son buenísimos, cumpliendo sus deberes y haciendo que cada cual cumpla el suyo.

El suceso estaba sofocado y terminado á los cinco minutos de haber empezado, y desde luego fué un hecho aislado de unos locos; nadie se explica por qué hicieron eso ni qué plan perseguían.

El primero que les contuvo fué el condestable D. Francisco Fernández Pastoriza, el que dió cuenta al oficial de guardia D. Joaquín Alfonso de Luna.

A los cinco minutos el orden estaba restablecido por completo.

No se pronunciaron gritos, y los que habían cogido las armas las entregaron y fueron metidos en barras.

No llegaron contra nadie; al empezar acabó la insubordinación.

También cooperó mucho para sofocar lo que se inició el condestable don Francisco Tejerina.

Al ver el condestable á unos con armas, á dos ó tres, les preguntó:—¿Dónde van ustedes, muchachos?

—Unos de ellos contestó, como temeroso y con voz apocada:—Déjenos usted que vamos arriba..., contra usted no va nada.

Los otros, parece ser que cogieron los fusiles, porque los tres ó cuatro citados los despertaron diciéndoles que se había tocado á zafarrancho de combate.

Cuando el oficial les requirió entregaron los fusiles.

Quedaron también presos á las resultas del proceso.

Nombres de los presos

De público se dice que los presos han sido divididos en dos grupos, según los cargos que resultan contra ellos, y se añade que en el primer grupo, ó sean los de mayor responsabilidad, figuran:

1.° Gonzalo Moreira, marinero, de el Ferrol, soltero, de veintiséis años; fué de la clase de artilleros y no ascendió á cabo de cañón. Debió haber cumplido hace unos dos años y no se licenció á causa de tener recargos por faltas.

2.° Vicente Díaz, marinero preferente, de Galicia, soltero, de veinte años; le queda un año de servicio.

3.° Francisco Camos, cabo de mar, de Galicia, veintidós años, soltero; le queda un año de servicio.

4.° Antonio Sanchez, fogonero, de Mula (Cartagena), de treinta y seis años, casado, sin hijos.

5.° Francisco Baas, fogonero, de Ayamonte (Huelva), soltero, de veintitrés años, está al cumplir.

6.° Jesús Ara, marinero, de Galicia, casado; tiene dos hijos; es de veintitres años.

7.° Francisco Gálvez, fogonero de segunda, de Ayamonte (Huelva), soltero, de veintitres años.

8.° Antonio Abad, marinero calafate, de Galicia. Estuvo ya en Cuatro Torres y se le impuso recargo en el servicio.

La tripulación

Como se ha dicho, manda el «Numancia» D. Ricardo Fernández de la Puente, ayudante honorario de Su Majestad el Rey y capitan de navío.

Segundo comandante, capitan de fragata don Carlos Gonzalez Llanos y Alesen.

Tercer comandante, teniente de navío de primera don Manuel García Velázquez.

Tenientes de navío D. Manuel Moreno de Quesada, D. Emilio Ripollés Calvo, D. Juan Muñoz Delgado y don Julio A. Varela.

Alféreces de navío, D. Joaquín Alonso Luna, D. Manuel Garcés de los Fayos y García de la Vega, D. José Cabezas Carlos y D. Benjamín López Tomasety.

Contador, D. Miguel López González.

Médicos, D. Bruno Crespo Aparicio y D. Víctor Enríquez

Capellán, D. Alberto Pallás.

Maquinista mayor, D. José Vila.

En total los tripulantes son unos 330.

Hubla un corresponsal

El asunto del guarda-costas «Numancia» tiene muy serias importancias, según la reserva tan enorme que guardan las autoridades militares con respecto al referido asunto.

Dice rumor público, y como tal lo narro, que toda la tripulación se encontraba disgustadísima con respecto al trato y alimentación pésimos que le daban en dicho buque.

Culpan de ello al segundo comandante y al contramaestre de cargo, así como elogian al comandante, Sr. De la Puente, por sus excelentísimas cualidades personales, lo mismo militar que caballerosamente.

El levantamiento ocurrió—y continúa el rumor público — encontrándose en Tánger el buque, y por la noche, en ocasión de hallarse parte de la dotación durmiendo, hubo quienes empezaron á dar voces de ¡moros, moros! dando lugar á que todos se dirigieran á las armas todos—según rumor estaba esperando la señal, que sería esa—, subiendo á cubierta en actitud defensiva.

Al llegar el segundo comandante cargaron sobre él, gritando y pidiendo los amotinados su cabeza y la del contramaestre, los que lograron evadirse, librándose de una muerte segura.

Intervinieron eficazmente al aplacamiento de la rebelión fuerzas de infantería de Marina, al mando del pundonoroso y valiente oficial D. Juan Alcal, quien con verdadero heroismo y razonables arengas logró apaciguar los exaltados y resueltos ánimos.

En el penal de Cuatro-Torres se habilitaron las camas necesarias, para los que, según el señor ministro de Marina, fueron los frutos desgraciados promotores del suceso, los cuales permanecían incomunicados.

La fuerza de infantería de Marina daba guardia en el penal, al mando de un sargento. Ahora ha sido sustituido por un oficial, D. José Luis Montero Lozano.

Según rumor público, no se ha dejado saltar á tierra á ninguno de los individuos que forman la dotación del «Numancia».

En todo San Fernando ha sido objeto de todas las conversaciones el asunto del «Numancia», habiendo diversas clases de opiniones referentes al hecho, al motivo que lo ha originado y á sus ulteriores derivaciones.

También se habla mucho de la recogida de armas en el crucero «Extremadura», á raíz de tenerse en esta noticias de lo que se supone acaecido en el «Numancia».

Hasta ahora no se sabe más.

PARA LAS MADRES

Higiene de la infancia

Apenas un niño tiene tres ó cuatro años, se le debe preparar su dormitorio. Este será amplio y ventilado, para que corra, salte, juegue y cante. Por todo esto debe estar expuesto al Mediodía. Tendrá una ventana grande ó un balcón.

—El aire y la luz son el pan de la salud—dicen los médicos, y así es, en efecto.

Para las paredes debe emplearse papel lavable. Hoy se vende á precios razonables. Se elegirá de fondo blanco y se lavará de arriba para abajo de tiempo en tiempo. Para esta operación se empleará un trapo empapado en agua tibia de jabón.

En los dormitorios de niños los suelos no deben estar jamás encerados, á menos de que antes no se limpien con potasa.

Para los niños se emplean los lechos de madera. Se hacen de columnas y con cuatro maderos en los extremos. Los nuevos lechos difieren de los antiguos en que la envoltura interior es de piqué. No se le ponen cortinas. Sin embargo, para evitar las corrientes se le ponen tres batientes articulados, fijos al lecho y adornados con una colgadura. Son tres hojas de «paravents», una de las cuales forma la espalda y está fija, y las otras dos los lados.

Para no dificultar el paso de la luz, en los cristales se pondrán cortinas de tul.

Los aposentos blancos son los más lindos y los que se cuidan con más facilidad.

Para las cortinas se empleará tela de sábanas. En el bajo se hará un ribete de 15 cms. y arriba otro de 5. Se dispone en pliegues, para fijar las anillas. Los cordones han de ser blancos, con puño de cobre.

En el aposento se pondrá una mesa pintada de blanco. En el fondo del cajón se coloca un lienzo blanco. Encima se pondrá una planchita, sobre la cual se colocarán todos los accesorios del tocado diario. Se cubrirá con un muletón festoneado ó adornado con encaje. Si se pone doble, mejor.

Los cacharros para el agua del lavado se pintarán de azul.

Ahora vamos á hablar de la parte más bella del dormitorio.

En el lado interior de las cortinas, siguiendo la vertical, y en la base, se hará un bordado de aplicación, representando cualquier cosa; un juguete, un pato, etcétera. Se puede hacer en tela de color, en batista ó en Andrinópolis. Como el motivo se repite uniformemente, se pueden cambiar los colores. La aplicación se adornará con un punto de cadeneta de algodón blanco.

Como las abrazaderas son indispensables, se harán con cuerdas, unidas por un doble nudo, á 50 cms. de los puños de madera.

El tríptico del fondo del lecho se hace de paño y se adorna en la parte superior con el mismo motivo de las cortinas.

La cubierta de la cama será de muselina moteada ó lisa sobre transparente azul de satineto.

En un ángulo de la pieza se colocará un cofre de un metro de largo por 45 centímetros de alto. Se pinta de blanco y sirve para guardar los juguetes.

Se puede poner también una mesa redonda basta, que se pinta de blanco, y dos sillas ordinarias.

Patriotismo alemán

Propaganda original

Una Sociedad fundada para fomentar el comercio alemán está haciendo distribuir en Alemania millones de hojas que contienen los siguientes preceptos:

«Consumidor aleman, ten en cuenta que tus deberes te obligan á lo que sigue:

1.° En tus compras mas minimas no pierdas no jamas de vista los intereses de tus compatriotas y de tu patria.

2.° No olvides que, cuando compras un producto de un país extranjero, aunque sólo gastes en él un pfennig, disminuyes en dicha suma la fortuna de tu patria.

3.° Tu dinero sólo debe beneficiar á los comerciantes y obreros alemanes.

4.° No profanes la tierra alemana, la casa alemana, el taller alemán, con la presencia y el uso de máquinas ó herramientas extranjeras.

5.° No permitas que figuren en tu mesa carnes ó grasas extranjeras, que causarían perjuicio á la ganadería alemana, y que, ademas, comprometerían tu salud, ya que no habrían sido reconocidas por la Policía sanitaria alemana.

6.° Escribe sobre papel aleman, con una pluma alemana y seca tu tinta alemana con papel secante aleman.

7.° No te vistas sino con telas alemanas y no compres sino sombreros alemanes.

8.° La harina alemana, los frutos alemanes, la cerveza alemana, son los únicos que dan la fuerza alemana.

9.° Si no te gusta el café de malte, alemán, bebe café cosechado en las colonias alemanas, y si prefieres el chocolate ó para tus niños, el cacao, procura que este cacao y este chocolate sean mercancías exclusivamente alemanas.

10. Que las propagandas extranjeras no te aparten jamás de la observacia de estos sabios preceptos. Vive siempre en la convicción de que, digan lo que digan, los mejores productos, los únicos dignos de un ciudadano de la gran Alemania, son los productos alemanes».

Reportaje

Instrucción pública

En cumplimiento del real decreto de 6 de Agosto de 1907, la Escuela Especial de Ingenieros industriales de Barcelona convoca á exámenes de ingreso en la carrera de ingeniero industrial. Las asignaturas que constituyen la materia de examen para dicho ingreso, son las siguientes:

Aritmética y Algebra; Geometría y Trigonometría; Nociones de Física y de Geología; Dibujo de adorno, lineal y lavado, idioma francés, inglés ó alemán.

Aprobadas que sean estas materias, necesitarán además acreditar para el ingreso en la Escuela que tienen de igual modo aprobadas en algún Instituto de segunda enseñanza las asignaturas siguientes:

Lengua castellana, Geografía general y de Europa; Geografía especial de España; Historia de España é Historia Universal.

Los que deseen presentarse á dichos exámenes dirigirán una solicitud á la Dirección de la Escuela expresando clara y terminante las asignaturas de que pretendan examinarse. Esta solicitud deberá ser escrita de puño y letra del interesado, firmada por el mismo indicando al propio tiempo las señas de su domicilio en esta ciudad, acompañando la partida de inscripción del Registro civil legalizada ó legitimada, además de la cédula personal que le será devuelta después de registrada.

En la instancia deberán indicar si desean examinarse de Inglés ó Alemán. El periodo de admisión de solicitudes es del 16 al 31 del mes actual, á cuyo efecto podrán presentarlas todos los dias laborables desde las once á las trece en la Secretaría de la Escuela.

Los exámenes se efectuarán con sujeción á las prescripciones dictadas en la convocatoria.

La admisión de solicitudes para una convocatoria caduca en cada una de ellas, pero quedando válidas las asignaturas en las mismas se aprueben.

Terminado el plazo de admisión de esta convocatoria, la Secretaría de la Escuela publicará en el tablón de anuncios de la misma, los dias, horas y locales en que principiarán los exámenes á que se convoca por la presente.

Carnet social

Ha fallecido en esta capital el capitán de la Guarcia civil, Cajero de esta Comandancia don José Moreno Fernández.

A su distinguida señora, hijos y demás familia enviamos nuestro expresivo pésame.

*

Ha fallecido víctima de penosa enfermedad el Veterinario Habilitado de la Estación Sanitaria del Puerto don Juan Malondra, concejal que fué de este Excmo. Ayuntamiento.

Enviamos á su familia la expresión sentida de nuestro pésame.

*

En el concurso celebrado por la revista litúrgico-musical, *Música sacrohispana*, han obtenido el primer premio del grupo primero consistente en 260 pesetas, ofrecidas por el Excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid, para el mejor opúsculo que sea como un Breve Catecismo y guía práctica del músico de Iglesia nuestro paisano el Secretario del Obispo de Segorbe don Francisco Esteve Blanes, y una muy alta mensión honorífica don Melchor Massot Planes por su monografía histórico crítica.

*

Para Barcelona, salieron ayer en el vapor «Bellver» don Claudio Cuveiro, don Javier Moragues y señora, señor Gussembau y señora, don Luis Sellarés y señora, don Juan Fernández, don Juan Fluxá, don Jaime Moragues, don Antonio Payeras y don Bartolomé Ferrer.

Para Argel, salieron ayer tarde en el vapor *Miramar*, don José Camps y señora, don Miguel Teodoro y señora, don Miguel Sancho y señora, don Alfonso Salvador J. Valls, don Mateo Riera é hijo, don Ramón Ferrando, don Onofre Vicens, don Antonio Sancho, don Antonio Colomar y señora y don Jaime Guasch.

*

El Catedrático de dibujo del Instituto de Mahón don Eduardo Castelo Rivera, ha sido trasladado al de Teruel.

*

Al Capitán de fragata don Eduardo Bonmatí, recientemente nombrado Comandante de Marina de Menorca se le han concedido dos meses de licencia para Cádiz y Alhama de Aragón.

Se ha encargado de la segunda Comandancia de la Estación Torpedista de Mahón el Alférez de navío don Cayetano Tejera mientras el Teniente de navío don José Riera desempeñe interinamente la Comandancia de Marina de aquella isla.

*

Ha marchado á Barcelona al objeto de pasar algunos días al lado de su familia, el Delegado de Hacienda de esta provincia D. Francisco de Semir, encargándose interinamente del cargo, el Interventor don Felix Matet.

Sección de sucesos

Ayer fué curado en la casa de Socorro por el médico de guardia un individuo que trabajando en una máquina de aserrar fué cogido por la correa sufriendo la magullación de la mano derecha.

*

Un carruaje que transitaba ayer por la tarde por una de las vias laterales del paseo de Sagrera, perdió el eje de una de las ruedas dando el consiguiente vuelco.

El conductor sufrió algunas contusiones, siendo asistido y acompañado á su casa por algunos transeuntes.

*

Han sido puestos á disposición de la autoridad competente varios sujetos por haber promovido un fuerte escándalo en la calle de Puig, agrediendo uno de ellos, á una joven con una botella produciéndole una contusión en la espalda.

*

En la tarde de ayer, uno de los soldados del Regimiento de Infantería que acostumbraba á tomar baños en la explanada de «Ca'n Perantoni», sufrió un accidente y á consecuencia del mismo estuvo á punto de ahogarse, lo que se evitó gracias á los prontos auxilios de dos barcas que allí permanecen durante el baño de la tropa y á los del médico militar que le aplicó los procedimientos que aconseja la ciencia, en casos tales.

*

Serían las cuatro y media de esta mañana cuando la campana d'en Figuera, ha dispertado al vecindario de Palma que se hallaba á estas horas entregado al descanso.

Avidos de conocer el suceso han sido muchas las personas que se han lanzado á la calle en busca del lugar donde se había declarado el voraz elemento.

Pocos momentos después de dar la alarma de fuego la campana de'n Figuera, casi todos los bomberos se han dirigido al parque en busca de las bombas y demás enseres.

El fuego se había iniciado en la casa número 25 de la calle de Caro del Arrabal de Santa Catalina.

A los primeros momentos el fuego presentaba gran incremento, ofreciéndose dificultades para poder encontrar agua; gracias á la intervención de una sección de soldados de infantería y de otros cuerpos enseguida se ha puesto cordón pudiendo de esta manera las bombas funcionar.

El fuego se había iniciado en el porche de la referida casa donde se hallaban varios muebles y otros enseres.

La casa ha sufrido bastantes desperfectos, pues se ha tenido que desrribar parte del techo.

A las seis ha quedado del todo dominado retirándose las fuerzas que habían prestado su concurso.

Las pérdidas son de escaso valor.

Notas agrícolas

La Diputación foral de Navarra está cursando profusamente por toda la Península, Baleares y Canarias una circular en la que se expone el proyecto del Congreso Vitícola que se debe celebrar en 1912, con ocasión de las fiestas conmemorativas del centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

Invita á todas las provincias á que se sumen al esfuerzo que realiza Navarra en bien de la viticultura nacional, se asocien al Congreso y envien representantes técnicos que á la vez que realcen la importancia del Congreso puedan hacer estudios ampelográficos que redunden en beneficio de esta fuente de riqueza nacional.

*

La cosecha de aceitunas, promete este año ser abundante.

Se han hecho á estas fechas compras de aceite de la nueva cosecha á 18 duros la somada ó sea los 99'480 litros.

Comerciales

Ayer se celebró mercado en la ciudad de Inca rigiendo los siguientes precios:

Almendrón, de 110'50 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuarta).

Candeal, de 18'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 10'00 á 00'00 id.

Id. forasteras, de 9'00 á 00'00 id.

Avena del país, de 8'00 á 00,00 id.

Id. forastera, de 7'00 á 00'00 id.

Habas para cocer, de 17'50 á 00'00 id.

Id. ordinarias, de 15'50 á 00'00 id.

Id. para ganados, de 15'00 á 00'00 id.

Maiz, de 17'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 33'00 á 0000 id.

Frijoles, de 33'50 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), 27'00 á 00'00 id.

Id. blancas, de 35'00 á 00 00 id.

Cerdos cebados arroba de á 00'00 id.

Higos pasos, de 00'00 á 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 3'00 á 0'00 onzas.

Libros y Revistas

El número 189 de *La Moda Práctica*, es muy interesante y de gran gusto de modelos para vestir.

Su amenísimo texto, de sana y útil ilustración; sus grabados son lindísimos y artísticos modelos de trajes para señoras, señoritas y niñas; sus labores artísticas, por Salvi; su suplemento regalo, compuesto de un delantal traje, para niño con labores de prácticas, todo su texto lo hace recomendable.

La Moda Práctica es la predilecta revista de las damas y la más económica de precio de abono. En Madrid cuesta solo tres meses 1'50 pesetas, y en provincias, 2'25.

Sus oficinas remiten número de muestra á quien lo solicite al apartado de correos número 112, ó Marqués de Cubas, 7, Madrid.

Esta revista prepara concursos con premios para sus abonadas.

*

El último número de *El Apostolado Franciscano* contiene el siguiente interesante sumario:

Buena idea.—Los ángeles del cielo y los ángeles de la tierra.—Visión de la belleza y del amor.—Vida de la Beata Eustoquia de Calafato.—Fé, por don Gabriel Galán (poesía.)—Vida práctica de San Antonio de Padua.—Variedades.—Movimiento franciscano.—Indulgencias plenarias.—Necrología.—Bibliografía.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

Vida marítima

Ayer á las once de la mañana fondeó frente á la cuarentena del Terreno el vapor «Mallorca» procedente de Marsella

La mercancía que llevaba, consistente en fardos de pieles fué trasladada en una barcaza, donde quedará algunos dias aislada.

—Procedente de Sevilla y escalas llegó ayer por la mañana el vapor «Cabo Roche» con una partida de cereales.

—Esta mañana ha llegado de Valencia el vapor «Cataluña» con el correo pasaje y carga.

El mismo buque saldrá hoy para Ibiza y Alicante.

—Durante el día de ayer era esperado en este puerto un vapor extranjero llevando á su bordo una numerosa expedición. Como el buque procedía de Marsella puerto declarado sucio, se supone que su capitán teniendo noticias por mediación del cónsul español, que en este puerto el buque sería sometido á prácticas sanitarias se ha desistido de tocar en este puerto prosiguiendo su itinerario.

Las huelgas

Los albañiles

Continúa en el mismo estado la huelga de obreros de este gremio.

A las obras acudieron ayer escaso número de operarios.

En la del señor Salas solo acudieron tres obreros, en la del Instituto diez y en la del señor Frau á la hora del almuerzo abandonaron el trabajo todos los operarios.

A la obra del señor Salas se presentaron unos 15 huelguistas quienes á medida que llegaban los obreros les invitaban á que no entraran accediendo á ello muchos de ellos.

*

Anoche se reunieron los obreros albañiles para concretar las reclamaciones formuladas contra el señor Palmer.

Se formó una lista de unos veinte individuos que estiman haber sido clasificados en una clase inferior á la que ellos entienden les corresponde.

Dicha lista fué remitida al señor Gobernador y éste la transmitirá hoy á la sociedad de patronos para que resuelvan.

*

El Alcalde accidental señor Sampol y Ripoll recibió ayer una comunicación del Maestro señor Palmer exponiéndole que por ahora no puede aceptar sus buenos oficios por entender en el asunto el señor Gobernador, añadiendo que si dichas gestiones no dieran resultado aceptaría con gusto sus ofrecimientos.

Los zapateros

En la reunión celebrada anoche por los obreros del gremio, se tomaron acuerdos que anularon lo convenido en la reunión celebrada la noche anterior por las comisiones de patronos y obreros en el local de la Unión Industrial.

En esta reunión después de dar cuenta el compañero Bisbal del curso de la huelga y del resultado de la reunión de la Junta de Arbutraje, propuso que dando aprobado por unanimidad, enviar un oficio á la sociedad de patronos con los siguientes extremos:

1.° Exigir al Sr. Bestard que cumpla extrictamente el contrato firmado.

2.° Que pague á diez reales los zapatos de tacón alto.

3.° Exigirle el pago de 200 pesetas de multa por reincidencia y los daños y perjuicios que ocasione á la sociedad de obreros zapateros á partir desde hoy.

4.° Negar toda negociación con dicho patrono y si los demás patronos se hacen solidarios de su conducta adoptar para con ellos la misma actitud.

Se acordó que una comisión compuesta de los compañeros Bisbal, Paul y Roig visitaran al Presidente de la Unión Industrial comuniéndole verbalmente dicho acuerdo.

Igualmente se acordó que los obreros en huelga vigilen constantemente el taller del Sr. Bestard, autorizando á la Junta Directiva para que fije la cuota que han de abonar los demás obreros para socorrer á los huelguistas abriendo una suscripción voluntaria con el mismo fin.

*

Conforme al acuerdo tomado en dicha reunión la Comisión nombrada pasó á visitar al Sr. Casasnovas, enterándole de los acuerdos tomados.

El Sr. Casasnovas convocó á los patronos á una reunión que tendrá lugar esta noche, haciendo constar en la papeleta, la importancia de los asuntos que han de tratarse, suplicando á todos la asistencia.

*

Tambien convocó el Sr. Casasnovas á los Maestros albañiles para ocuparse de la huelga declarada al Sr. Palmer.

El cólera

Noticias particulares recibidas en Barcelona, que hemos tenido ocasión de ver, contienen noticias alarmantes con respecto á la salud pública en Marsella y en el litoral de Francia.

La epidemia del cólera se extiende progresivamente en todo el Mediodia y consideramos llegado el momento oportuno de extremar las medidas que la ciencia aconseja para todas las procedencias no solamente de Marsella, sino de todas aquellas, que tengan como punto de origen alguna población del Mediodía de Francia.

La mas elemental de las previsiones nos aconseja el mayor rigor, ya que las noticias particulares son en extremo desconsoladoras.

Canongía vacante

No padecimos equivocación alguna al suponer que el Dr. D. Angel Munarritz, era un opositor de cuidado para los mallorquines que aspiran á obtener el puesto que en el Ilmo. Cabildo dejó vacante el malogrado Sr. Gamundi.

Esta mañana le correspondió actuar, desarrollando las siguientes tesis:

1.° Cristo verdaderamente mereció la redención por nuestros pecados.

2.° Esta redención es la causa de la venida y pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Estos fragmentos tomados del libro III del Maestro de las Sentencias, han sido desarrollados magistralmente por el opositor.

Dominio perfecto del latín, conocimiento exacto del tema y una exposición brillantísima han sido las características de la disertación del Sr. Munarritz, que de un salto se ha colocado á colocado á la cabeza de los distinguidos opositores.

Le han arguido los Sres. Sancho y Borrás con mejor buena voluntad que acierto.

Hoy se notó en la Catedral más con currencia que de ordinario, de seguro, respondiendo al interés que despertó entre el público la noticia de que hoy disertaría el Sr. Munarritz.

Medidas sanitarias

A las diez de la mañana entró ayer en nuestro puerto el vapor «Mallorca», procedente de Marsella.

Dicho buque, en vista de las noticias recibidas, inmediatamente fué sometido á observación y una vez en ella, por el personal de la Estación sanitaria empezaron los trabajos de desinfección de equipajes y ropas, los cuales quedaron terminados ayer tarde.

A las seis, después de la visita que practicó el director de Sanidad, señor Berga, al vapor «Mallorca», el pasaje que había conducido el citado buque saltó á tierra en número de cuarenta y ocho pasajeros.

Esta mañana el citado vapor, ha sido admitido á libre plática.

*

Llamado por el señor Gobernador pasó ayer á su despacho el Alcalde accidental de Alcudia.

Dicho señor le manifestó que no tenía noticia de la versión circulada en Inca de que habían ocurrido casos de cólera en Argel.

*

Cumpliendo órdenes de la Alcaldía ayer fué desalojada una casa de la plaza de San Antonio para proceder á su desinfección como consecuencia de encontrarse en completo estado de suciedad.

Novillada

de la Asociación de la Prensa

Nuestro querido colega «La Ultima Hora» inserta en su número de anoche, la siguiente información en contestación á las opiniones que emite el revistero taurino de este periódico acerca de la novillada que ha de tener lugar el día 3 del próximo Septiembre en nuestra Plaza de Toros á beneficio de los fondos de la Asociación de la Prensa de Baleares:

«La comisión encontrando acertadísimas varias de las observaciones que hoy publica *Periquito*, revistero de nuestro querido colega LA TARDE, las hará suyas y procurará llevarlas á la práctica, Lo que hace referencia á la presidencia de honor compuesta por bellas señoritas de esta capital y hermosas y garridas payesas, desde luego lo aceptará la comisión ya que ello unido á otro deslumbrador proyecto ha de ser la nota encantadora y bella de la fiesta taurina».

Agrega el referido colega que son muchas las personas que se han inscrito para que se les reserven localidades.

Esto nos hace presumir que la proyectada fiesta será un éxito.

LOTERIA

En el sorteo celebrado en Madrid resultaron premiados con los primeros premios los siguientes números:

Primer premio de 250.000 pesetas, ha correspondido al número 14.387, despachado en San Fernando.

Segundo premio de 100.000 pesetas, ha correspondido al número 17.495, despachado en Valencia.

Tercer premio de 60.000 pesetas, ha correspondido al número 5.883, despachado en Barcelona.

Premiados con 3.000 pesetas, por aproximación al primer premio, los números 14.386 y 14.388.

Premiados con 2.500 pesetas, por aproximación al tercer premio, los números 17.494 y 17.496.

Premiados con 1.940 pesetas, por aproximación al tercer premio, los números 5.882 y 5 884.

Premiados con 6 000 ptas **4.601 despachado en Palma**, 975, 5.735, 4.857, 9.635, 16 245, 15 940, 12.697, 15.607, 14.415, 15.262, 9.916, 1.600, 8 962, 5.191, 15.852, 10.895, y 10.465.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas—Continúan en Santa Clara. Exposición á las siete; por la tarde Rosario, Trisagio, sarmón y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora del Puig en San Jaime.

Santoral

Hoy.—San Tiburcio y Sta. Susana.

Mañana—Santa Clara y San Eusebio.

Espectáculos

Lírico

Todos los días de 7 á 11 secciones de CINE.

Entrada general 10 cénts.

Plaza de Toros de Palma

GRAN NOVILLADA

para el martes 15 de Agosto de 1911

A las cuatro y media se lidiarán 4 hermosos novillos por los 4 matadores, en competencia

ALVARADITO CORDOBES

GALAREÑO-FRASCUELITO

Precios:—Entrada de Sombra 80 céntimos; Media entrada de idem 50 céntimos; Entrada de Sol 50 cénts; Media entrada de id. 35 cénts.

Correos

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*.

Lunes á las 9 para Cabrera á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 14 para Mahón (via Alcudia), á las 17 para Valencia, (directo).

Miércoles á las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*, á las 22 para Mahón (via Barcelona).

Jueves á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera, A las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 7 de Barcelona.

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante, á las 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera,

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón (via Barcelona), á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLITICA

A San Sebastián

El Sr. Canalejas anunció á los periodistas que el próximo lunes marchará á San Sebastián al objeto de encontrarse en la capital, donostiarra cuando lleguen los Reyes de Inglaterra.

Llegada de Barroso

Esta mañana llegará á Madrid, el Ministro de la Gobernación, el cual traerá el decreto firmado en Cowes por S. M. el Rey, encargándole nuevamente de la cartera.

Consejo de Ministros

Lo del «Numancia»

A hora avanzada de la noche terminó en el Ministerio de la Gobernación el anunciado Consejo de Ministros.

Según la nota oficiosa y los detalles que nos facilitó el Sr. Gasset, momentos después de constituído el Consejo, el ministro de Marina dió cuenta detallada á todos sus compañeros de lo ocurrido á bordo del crucero «Numancia» haciendo constar que si bien es cierto que en algunos buques de la escuadra se recibieron cartas que excitaban á la sedición no fueron atendidas ni contestadas, habiendo sido entregada, á los jefes respectivos. Esto demostrará, dijo el señor Gasset, que existe la disciplina á bordo de la escuadra y que los manejos revolucionarios no han encontrado eco entre los marinos españoles.

La intentona llevada á efecto á bordo del «Numancia» fué producto de unos locos que fueron secundados por la tripulación del buque.

El Gobierno está dispuesto á mantener á todo trance la disciplina en el Ejército y en la Armada, á cuyo efecto castigará severamente todo acto de insubordinación y toda manifestación revolucionaria ó antimilitarista.

El Ministro de la Guerra dió cuenta á sus compañeros de haber podido comprobar, que dentro el ejercito reina el más acendrado patriotismo.

El Consejo acordó, adoptar prudentes medidas, que se convertirán en enérgicas si llegára el caso, contra los que tiendan á soliviantar los ánimos de los exaltados que pueda haber entre soldados y marinos, pues considera que si bien la propaganda revolucionaria no halla eco ni terreno abonado para que fructifique, puede producir focos aislados que hay que evitar á todo trance.

Con mano firme estamos dispuestos á no consentir que se malee ni al Ejército ni á la Marina. Aunque, la pequeña propaganda que se ha hecho, estimamos no envuelve peligro alguno para la Patria ni para el Régimen.

Mas asuntos

Los Ministros se ocuparon de la resolución dictada por el Consejo de Estado en el expediente para la concesión de un crédito extraordinario para atender á las necesidades de la salud pública, redactándose el correspondiente Real Decreto que será firmado por S. M. el Rey tan luego regrese de Inglaterra.

Con respecto al cólera, leyéronse noticias verdaderamente alarmantes que acusan los progresos de esta enfermedad en Italia y Francia. Como consecuencia se acordó que el Director General de Sanidad dé acertadas medidas para que se vigile con mayor rigor todas las procedencias de Francia.

Se aprobaron varios expedientes, entre ellos el que se refiere á la construcción de la estación del Ferro-carril que de Betanzos va al Ferrol.

Nuevo Consejo

Mañana á la llegada del señor Barroso se celebrará nuevo Consejo para ultimar varios expedientes administrativos.

Los Ministros permacieron reunidos mas de dos horas.

Hablando con Canalejas

He tenido ocasión de hablar con el Sr. Canalejas, quien en extremo deferente me ha permitido que le preguntara sobre los sucesos de actualidad.

Me manifestó que el Gpbierno se halla complacido en extremo de las gestiones realizadas por el Sr. Pidal en Scn Fernando y á bordo de la escuadra española.

Añadió que es cierto que desde el «Numancia» salieron cartas para otros buques cuya tripulación dejó sin contestar, según pudo comprobar el Ministro de Marina.

Negó existiera la indisciplina á bordo afirmando que el espíritu de los marinos es excelente.

El Gobierno ante las posibles ramificaciones que pudiera tener el movimiento abortado adoptará prudentes medidas.

El General Luque en el Consejo, ni siquiea quiso mentar el estado al Ejército pues respondía en absoluto de su patriotismo. Así se lo habian comunicado todos los capitanes generales. Esto no obstante, el Consejo examinó el asunto desde el punto de vista político y aunque no hay motivos para alarma de ninguna clase hay que establecer la distinción entre no alarmarse y no hacer nada, pues estimo que las propagandas traen estas tristes consecuencias.

Es intolerable cierta clase de propagandas que se hace por determinada Prensa y en algunos mitines las que serán corregidas severamente, pues aunque el gobierno sabe que no se hará la revolución, ponen los tales con sus doctrinas disolventes en entredicho el buen nombre de España, siendo causa ocasional del fusilamiento de ayer.

Dimisión de un Alcalde

Ha presentado, al Sr. Gobernador, con carácter irrevocable la dimisión de su cargo el Alcalde de Valencia.

Dice que su actitud responde al disgusto que le ha producido la campaña que contra su gestión realizan las minorias que componen aquel Ayuntamiento, la que resulta secundada por buena parte de la Prensa.

El gobernador ha dado á la dimisión el curso debido.

Sin importancia

El Gobierno ha quitado importancia á la manifestación que hicieron ayer los radicales de Barcelona como protesta contra el fusilamiento que tuvo lugar á bordo del «Numancia.»

No es exacto

Se ha desmentido oficialmente que el Gobierno haya resuelto enviar á Agadir buque alguno de guerra.

La noticia propalada por algunos diarios está desprovista de todo fundamento.

La insubodinación del «Numancia»

Conferencia

El jefe del Gobierno señor Canalejas conferenció ayer largamente con el General Pidal el cual habia llegado de Cádiz á donde se habia trasladado con motivo de los sucesos ocurridos á bordo del buque de guerra «Numancia».

Manifestaciones de Canalejas.

El Presidente del Consejo recibió á los periodistas á los que hizo las siguientes manifestaciones.

Ruégoles encarecidamente —dijo— hagan constar que de mis labios no salió para nada el nombre del reo ejecutado, pues ustedes ya saben que yo lo ignoré hasta la madrugada.

Lamentó el señor Canalejas que el periódico *El Liberal* cometiera la ligereza de decir que él habia citado el nombre del ejecutado.

Normalidad restablecida

Los últimos telegramas recibidos de Cádiz dan cuenta que en aquella capital reina absoluta tranquilidad habiendo recobrado la ciudad su aspecto normal.

Todos los comercios han abierto sus puertas; los obreros vuelven al trabajo.

El cabo Sanchez fusilado—Su serenidad.

Noticias llegadas de Cadiz dan cuenta que á bordo del «Numancia» ha sido ejecutado el cabo de mar Antonio Sanchez Moya, condenado á la última pena.

Añade el telégrama que el reo firmó la sentencia con pulso seguro y firme y demostrando gran serenidad.

Contestando á varias preguntas que se le dirigieron manifestó que nada tenía que reclamar, que se conformaba con la sentencia. Si tuviera hijos—objetó el reo—lo sentiría en el alma.

El cabo Sánchez Moya se confesó autor y promovedor de la rebelión.

Esta manifestación hízola el reo en presencia de los marinos procesados quienes temerosos de las responsabilidades que podían exigírseles, trataban de ocultar los hechos.

El Sánchez los reñía tratándoles de cobardes.

El Comandante del «Numancia» habló dirigiendo una sentida alocución á la marinería.

El reo se arrodilló ante el referido comandante Sr. Fernández Puente pidiéndole perdón por los malos ratos y disgustos que le había proporcionado.

Este acto conmovió en gran manera á todos los que lo presenciaron.

El Numancia dirigese al sitio de la ejecución. El reo es fusilado.

El «Numancia» salió del puerto de Cádiz dirigiéndose al sitio de la ejecución.

El reo se hallaba en capilla asistido por el sacerdote del buque y varios Hermanos de la Caridad.

A medida que iba acercándose la hora de su ejecución, perdía las energías. En el terrible momento de la ejecución, Sánchez estaba muy emocionado.

A última hora confesó y comulgó.

Al ser sacado de la capilla para ser fusilado, resistióse áque se le vendaran los ojos. Acercóse el sacerdote el cual procuró convencerle.

Antonio Sánchez Moya recibió tres tiros en la cabeza y uno en el cuello quedando muerto en el acto.

Acto seguido el capellán rezó un responso ante el cadaver.

Presenciaron el fusilamiento toda la tripulación de «Numancia» y los marinos procesados.

El cadáver fué cubierto con un paño negro, ante el cual desfiló toda la tripulación.

Ante el «Numancia» desfilaron también nueve buques de guerra.

El primero que desfiló fué el «Alvaro Bazán» que conducía á su bordo al ministro de Marina señor Pidal y el último que desfiló fué el crucero «Cataluña».

El cadáver estuvo á bordo del «Numancia» hasta el anochecer, siendo luego trasladado al cementerio del Arsenal.

Manifestaciones del reo

Dicen de Cádiz que ha podido comprobarse que el fogonero Sánchez se obstinó en agravar su situación rechazando las atenuantes queriendo aparecer víctima de sus ideas.

Varias noticias

Furiosa tormenta

Durante la tarde de hoy ha caido sobre Madrid y su alrededores furiosa tormenta que por lo aparatosa llamó la atención.

Cayó fuerte aguacero acompañado de importantes truenos y relámpagos.

A la entrada de la noche cesó la lluvia.

La temperatura bochornosa de estos pasados dias ha refrescado bastante.

El cielo preséntase encapotado, amenazando con nuevos chubascos.

La verbena de San Lorenzo

Apesar del mal estado del tiempo se ha celebrado, con inusitada animación la verbena de San Lorenzo.

Un concierto

Esta noche la banda municipal que dirige el maestro Villa ha dado un concierto en el paseo de Rosales.

La Bolsa

En las operaciones de Bolsa efectuadas hoy, las cotizaciones se han repuesto en los céntimos que descendieron ayer los fondos públicos, manteniéndose la firmeza en las cotizaciones de francos.

El cólera

Noticias oficiales dan cuenta de que el cólera sigue causando estragos en el Mediodía de Francia y en Trieste.

En esta ciudad se han presentado nuevos casos.

En los Hospitales existen diez y nueve atacados.

De Melilla

Detalles de una explosión

Amplío las noticias comunicadas ayer, dando cuenta de haber ocurrido una explosión en un polvorín de esta plaza. El hecho ocurrió en las afueras de la ciudad donde se halla emplazado el polvorín de San Miguel.

Un barril de pólvora, se supone que á efectos del calor explotó comunicándose el fuego á varias cajas de cartuchería que se hallaban almacenadas.

La denotación produjo inmenso pánico.

Avisado el General Arizón acudió prontamente al lugar del suceso, ordenando desalojar el polvorín. Estas acertadas disposiciones evitaron que la explosión revistiera carácter de catástrofe

El edificio ha quedado totalmente destruido.

No hubo que lamentar desgracias personales de ninguna clase.

Extranjero

La salud del Papa

Las últimas noticias recibidas de Roma, anuncian que S. S. el Papa ha sufrido nuevo recaimiento en su salud, siendo su estado, aunque no de peligro inminente, de sumo cuidado.

En el Vaticano reina la consiguiente alarma.

Los médicos no se separaran ni un momento de la cabecera del lecho donde descansa el ilustre enfermo.

De la Bolsa

Madrid 10 á las 18'00

Interior contado	84'62
Interior fin de mes	84'60
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p%	102'00
Amortizable nuevo	94'60
Banco de España	451'50
Compañía Tabacalera	306'00
Francos	8'55
Libras	27'42
Exterior	94'40

PARA LA TARDE

De Barcelona

Mitin pacifista

Sin incidente alguno se celebró ayer en el teatro de la Marina el anunciado mitin contra la guerra organizado por la Confederación General del Trabajo.

Asistió numeroso público. Después de explicar el objeto del mitin el compañero Avila, que presidía el acto, hablaron varios representantes obreros catalanes y de periódicos libertarios.

Desmoulins y Mareé, pronunciaron en francés los discursos traduciéndolos el compañero Bulfi. La tónica de los parlamentos de ambos representantes franceses fué la manifestación franca de que el sindicalismo francés respondería, con una huelga general á una declaración de una guerra, impidiéndola por todos los medios á su alcance.

Hablaron varios otros obreros españoles adhiriéndose á dichas manifestaciones y recabando también la adhesión del auditorio, la que obtuvo con un formidable *sí*.

Puñado de noticias

Escasean las noticias de interés.

En la Rambla del Centro riñeron ayer dos parientes por cuestión de intereses. Uno de ellos resultó con tres cuchilladas de pronóstico reservado.

—Aunque no se ha publicado oficialmente el informe médico sobre la autopsia practicada al cadáver del guardia municipal Pelegrín Salvador, que fué hallado en el pozo de su casa vuelve á prevalecer la idea de que se trata de un suicidio pues el balazo del cráneo fué sólo superficial. La dueña del piso donde vivía realquilada la víctima, fué puesta en libertad.

—El diputado á cortes señor Corominas visitó al Gobernador para interesarse por el indulto de los marineros del «Numancia».

El señor Portela prometió trasladar su ruego al Gobierno.

—Mañana fondeará en este puerto, procedente de Villefranche, la escuadra inglesa del Mediterráneo compuesta de varios acorazados y cruceros y un aviso.

—Continúa el calor extraordinario.

Notas baleares

De los cinco millones de pesetas para subvenciones para caminos vecinales corresponden 160 750 á Barcelona y 38 000 á Baleares.

—La *Gaceta* de hoy fija en 60 el número de corredores de comercio que puede haber en Barcelona y en 7 los de Palma.

—A principios de Septiembre irá á Ibiza el Presidente de la Federación Agrícola Catalano-Balear don Pedro J. Maristany para cambiar impresiones sobre el próximo Congreso Agrícola.

—Trátase de elegir nueva Junta del Círculo Balear y de que la presidan honorariamente Weyler, Llansó y Santos Oliver.

—Embarca para ésta el fotógrafo de Nuevo Mundo señor Merletti, quien dedicará una página al nuevo vapor *Jaime I.*—O.

Barcelona, 9 Agosto 6 tarde.

LOS PUEBLOS

Lluchmayor

Aunque lentamente, obsérvase que en esta progresiva villa, se estan ejecutando varias obras públicas y particulares de digna mención.

El Ayuntamiento, guiado actualmente por la influencia de los Sres. Catañy y Cirerol, ha dotado recientemente á la Plaza Mayor de un pavimento fuerte, uniforme y vistoso, y en su centro se coloca ahora una elegante columna de hierro (construida por la casa de los Sres. Calvet, Vadell y Compañía de Palma) con cinco monumentales mecheros que iluminarán esplendorosamente toda la Plaza frente á la Casa Consistorial, La inauguración de esta columna y faroles tendrá lugar el próximo sábado, víspera y verbena de la fiesta principal de Lluchmayor, Santa Cándida, cuya fiesta se celebrará el domingo dia 15.

En la misma víspira, habrá también fuegos artificiales, bailes y la banda de música dirigida por D. Damian Font amenizará varios de los festejos el sábado y el domingo.

En este día, como en la víspera tendrán lugar solemnes funciones religiosas en la Iglesia porroquial; se verificarán carreras de bicicletas y otras diversiones, en diferentes puntos de la población.

—En la calle nueva, n.º 36, acaba de instalarse una nueva casa bancaria, cuyo nombre es *El Porvenir*, razón social de la misma Compañía de la Fábrica de gas, ya asegurada, que surte de luz á toda la villa.

Otros particulares tienen en construcción varias obras, mejoras materiales que en su día las daremos á conocer.

Por último, el propio Ayuntamiento está próximo á realizar la construcción de un nuevo mercado y la reforma de la pescadería. Esta, así como la colocación de canales metálicas para el recogimiento de aguas de lluvia, por los propios vecinos, se está ya verificando.

—También, hace pocos dias, se inauguró un Colegio de 1.ª enseñanza, fundado particularmente por D. Andrés Más, celoso Cura-ecónomo, y dirigido por el inteligente profesor don Francisco Bello. De desear es que tenga éxito este nuevo establecimiento de enseñanza, y que prospere, para satisfacción y utilidad de ambos señores.

Celebramos muchísimo, y lo aplaudimos siempre, sin miras de mezquinas reservas, cuantas mejoras se vienen implantando en la villa de Lluchmayor. Por esto tócale el turno también á la Sociedad infantil que con el título «Mutualidad Escolar» tiene ya fundada y en organización reglamentaria el activo maestro de la 1.ª Escuela Nacional de niños D. Rufino Carpena Montesinos.

Ojalá que el ferrocarril, del que están tan necesitados en Lluchmayor, tenga pronto realización á fin de que aquella excelente villa, entre de lleno en la explotación de sus multiples riquezas agrícolas é industriales, así como en el desenvolvimiento normal de otras instituciones comerciales y mercantiles.

Sóller

Esta mañana ha pasado á visitar á D. Antonio Maura en *S'Alquería* la Junta Directiva del ferrocarril de Sóller representada por los señores Torrens, Casasnovas, Puig, Morell, Coll, Joy, Ripoll (don Miguel y don José) Alcover, Trías, Castañer (don Antonio y don Francisco) y Colom presididos por el Director Gerente señor Estades.

El viaje se ha efectuado atravesando el túnel mayor en vagonetas habilitadas para ello y arrastradas por la locomotora María Luisa.

Dichos señores han aprovechado la ocasión para prolongar su viaje hasta Buñola cuya estación se halla ya muy avanzada y próximo á terminar el edificio, pués según el empresario de las obras quedará cubierto á fines del corriente y será entregado á la Compañía á fines del próximo Septiembre.

El viaje se ha efectuado con toda felicidad habiendo regresado los excursionistas altamente satisfechos por el estado de los trabajos y mas especialmente por la cariñosa acogida que les ha dispensado nuestro ilustre hijo adoptivo. — C.

Sóller 9—8—1911.

Gacetillas

Los dias 14 y 15 del corriente mes los vecinos del caserío del Vivero, celebrarán fiesta callejera en honor á Ntra. Sra. de la Asunción, la que promete verse muy concurrida. El programa es como sigue:

Día 14.—A las 9 de la noche, gran baile al estilo país, amenizando el acto la banda de música que dirige don Baldomero Artaga.

Dia 15.—A las 9 de la noche. Reparto á los cofrades de las clásicas *fortas*, al son de la gaita y tamboril.

A las 2 y media de la tarde, grandes carreras de hombres y niños con sus correspondientes premios en el mismo sitio de los años anteriores.

A las 4 grandes carreras ciclistas de velocidad y seguidamente carreras de cintas, siendo amenizado el acto por la banda de música.

—Leemos que en la escollera nueva del muelle además de los bancos y barandas que para comodidad del público se están construyendo, se emplazarán dos escaleras junto al eje del espigón últimamente terminado; una en la parte que dá al puerto y la otra en el lado de la bahía.

—En los corrales de la Plaza de Toros todos los días de cuatro y media á siete de la tarde, estarán expuestos al público los novillos que tienen que correrse el próximo día 15 por los diestros «Alvaradito», «Cordobés», «Galareño» y «Frascuelito».

—Durante el término de diez días estará expuesto á efectos de reclamación en la Secretaría de la Diputación el acuerdo tomado por esta Corporación de contratar en pública subasta la construcción de las obras de albañilería, carpintería, vidriería y metales hasta la completa terminación de un pabellón provisional que deberá edificarse sobre los cimientos ya construidos en el Manicomio provincial en la finca denominada «Huerto de Jesús».

—Se ha publicado una Convocatoria para proveer dos plazas de Negociado de segunda clase del cuerpo de Abogados del Estado.

—Varios vecinos de las calles de la Industria y Caro del Arrabal de Santa Catalina han remitido una denuncia al señor Gobernador civil protestando contra el olor que exhala la fábrica de productos químicos de los señores Ripoll hermanos.

El señor de La Serna ha ordenado al señor López Comas que gire una visita de inspección á la referida fábrica y dictamine sobre el particular para obrar en consecuencia.

—En Son Llull de la Vileta, durante los días 13, 14, y 15 del mes que cursa se celebrarán lucidas fiestas en honor de Nuestra Señora de la Asunción, bajo el siguiente programa:

Dia 15.—A las tres de la tarde paseo del toro al estilo del país.

A las 4 y media de la tarde, carreras de hombres, niños y niñas en el predio de Son Bosch, corriéndose premios Consistentes en elegantes y valiosos objetos.

A las 6 y media de la tarde, suelta de elegantes globos aerostáticos intercalando disparos de bonitos cohetes.

A las 9 noche, Polichinelas en la plazuela de Son Llull.

Dia 14.—A las 4 de la tarde reparto del toro, las clásicas cocas y las entradas del baile en cass de Miguel Calafell (a) Suau.

Dia 15.—A las 5 de la mañana, gran diana por una banda de música la que recorrerá todo todo el litoral de la fiesta.

A les 4 de la tarde, grandes carreras de cintas y bouquets en la calle de Viñasa

A las 9 y media de la noche, música en los catafalcos.



Tip. de B. Rotger